

+RADICALMENTE

*“El querer conciliar la fe con el espíritu moderno
conduce a mucho más allá de lo que se piensa:
no sólo al debilitamiento, sino a la pérdida total de la fe”.*
S.S. San Pío X

Hace falta una cruzada de verticalidades



*“Yo no hubiera llegado a conocer el pecado si no hubiera sido por medio de la ley;
porque yo no hubiera sabido lo que es la codicia, si la ley no hubiera dicho: no codiciarás.
Pero el pecado, aprovechándose del mandamiento, produjo en mí toda clase de codicia”*

20 DE MAYO, 2022- VI.87

¿MORAL O CONSTITUCIONAL?

(¿SIN FARO LA EXISTENCIA?)

El que el aborto, y el que no sea la naturaleza la que determine el sexo sino que éste se haya multiplicado en cien enrevesados modos siguiendo el capricho de cada desviado, no los constituyen en *derechos*, sino en la mayor abominación concebida desde el alargado comienzo de los tiempos.

Moral y Ley.

... se abren ante mí.

Actúo porque no hay ley que lo impide, hago lo que me es permisible porque me es permisible, y no traspaso y soy decente.

Es inmoral pero legal esa monstruosidad, aunque provoque sufrimiento, dolor, quiebre al ajeno y lo retuerza.

¿Subyugo, deshonro, humillo, aplasto, hago trizas al otro y le destrozo su dignidad, camino sobre él, lo degrado, lo afrento porque no conlleve consecuencias constitucionales? ¿Moral, o legal: hombre, o animal de presa?

Ley y Derecho.

Derecho es aquello de lo que no se nos puede privar, *siempre y cuando no infrinjamos los derechos de los demás.*

Ley es aquello que debemos cumplir. Para Aristóteles es el común consentimiento de la ciudad; para Gayo, lo que el pueblo manda y establece; para el eminente profesor Planiol, basado en la ley romana, ley es la regla social obligatoria establecida con carácter permanente por la autoridad pública y sancionada por la fuerza. ¿Ha sido la ley alguna vez lo que Santo Tomás de Aquino pretendía?: la ordenación de la razón dirigida al bien común y promulgada solemnemente por quien cuida a la comunidad.

La letra de la ley.

En los Estados Unidos de América nada es moral o inmoral, todo es constitucional o inconstitucional. Ese fue uno de los mayores asombros de Aleksandr Isayevich Solzhenitsyn: La sociedad occidental, expresó en Harvard, ha elegido para sí misma la organización más adecuada a sus fines, basados en la letra de la ley: los límites de lo correcto y de los derechos humanos determinados habiendo adquirido una considerable capacidad para usar, interpretar y manipular la ley. Todo conflicto se resuelve de acuerdo con la letra de la ley y este procedimiento está considerado como una solución perfecta. Si uno está a cubierto desde el punto de vista legal, ya nada más es requerido. Convocar al sacrificio y a asumir riesgos con abnegación, sonaría a algo simplemente absurdo. Un fabricante de un producto alimenticio es legalmente libre de culpa cuando envenena su producto para darle más larga vida: después de todo, la gente es libre de no comprarlo. Y seguidamente sentencia: un código legal es algo demasiado frío y formal: siempre que el fino tejido de la vida se teje de relaciones juristas, se crea una atmósfera de mediocridad moral.

La cita ha sido larga, aunque imprescindible; y la pregunta salta espontánea: ¿son el aborto y la sodomía, derechos *humanos*?

Las ideas importan pero hay que incrustarlas muy arriba, porque arriba no hay moral. Y hay que incrustarlas abajo, uno tras uno, con amistad, en confianza, compartiendo, formando, corrigiendo con firmeza y ternura; y al mismo tiempo asaltar las estructuras mismas del gobierno, las prensa, la academia, el alma mater. Hacer lo que ellos han hecho y están haciendo. Arrebatarnos aquello de lo que lo que se han apoderado pacientemente, trabajando, horadando; mientras nosotros estábamos, estamos, lustrándonos las narices porque es cochina la política; porque, desentendidos, les cedemos la escuela y los recintos universitarios, porque... ¿por qué tengo yo que hacerlo? Zarandeemos al hermano, al que tenemos al costado, remezámosle la vida que como decía mi amigo puedo meterme en la vida de los otros con el mismo derecho con que Dios se metió en la mía.

Arrancar jueces y perversos congresistas. El Congreso de Estados Unidos, mientras escribo, cita testigos y debate si existen extraterrestres, y el Pentágono entrega los archivos, antes clasificados, de los "*Objetos no Identificados*" que pueblan nuestro cielos!!! ¡Tamaño bobería de los augustos señores del Estado! ¿Será que están desesperados por abortar marcianos?

"Los asesinos, los fornicarios, los infames [...]", los iguala Timoteo."
"Ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones" rematará San Pablo. La sodomía no es un derecho porque es desnaturalizada, es inicua, es malvada. Matar no es un derecho. Asesinan los fetos porque no son humanos; y a los viejos humanos, a los humanos viejos, porque son como fetos. Es nuevo derecho humano, derecho ignorado que a las Naciones Unidas (su lema es, "*Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*" !!!!!!!) en su pomposa declaración del 10 de diciembre de 1948, flamante Resolución 217 A (III)... se le había saltado el tal derecho. Ellos lo saben más que de sobra; ahora nos toca a nosotros el probar que asesinar no es un derecho *humano*. Pero tonto de mí... si se hace legal ¿qué importa que sea o no sea inmoral?, lo inmoral es ya un derecho.

Los esclavos, ¿recuerdan? no tenían alma. Éstos tampoco: el feto porque es feto; el viejo, porque se le cayó en la carretera.

¿MORAL O CONSTITUCIONAL?

Porque hay odio e instintos brutales, *las ideas importan pero hay que incrustarlas muy arriba, y muy abajo.*

¿Es el amor lo que nos hace observar la ley, los mandamientos? ¿o es la observancia de la ley, los mandamientos, la que hace nacer el amor?, preguntaba el de Hipona. ¿Pero quién puede dudar de que el amor precede a la observancia? Quien no ama está sin motivaciones para guardar lo decretado.

El de Tarso, exclamaba dolido: *Sé lo que tengo que hacer, pero no lo puedo cumplir.* Solo no puedo. Hay que cumplirlo con amor, y el amor es un don que hay que pedirlo. La fuerza [Gracia] se nos da para que se pueda cumplir la ley (Agustín). Solo no puedo.

Y como no puedo, y porque esgrimo el odio, la maldad la convierto en un derecho. Indigno, pero legal. Yo, mujer, soy un hombre, aunque en cada célula me hayan marcado XY y no pueda borrarlo: aunque a lo que llamaron sodomía, ahora lo titules Unión Civil. Aunque despedazado vendan mis diminutos órganos -¿sin vida para qué?-, yo era un feto. Aunque sienta, y sueñe, y tenga un alma, soy un inservible viejo, pueden matarme. No es moral, pero tomado al pie de delicada letra —ese *derecho*— es la ofuscación más aberrante desde el mismísimo comienzo de los tiempos.
